



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de agosto de 1988

Número 23

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Margarito Jiménez Jiménez.
Predio: Terrero.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 0-40-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Humberto Almazán Fuentes.
Predio: La Pilita.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 0-45-98 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-99 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Valeriano Cruz Trujillo.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 0-71-95 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-35-97 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Carmelo Jiménez Vázquez.
Predio: La Casa Vieja.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 4-66-31 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-33-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Cruz Trujillo.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 0-42-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-21-08 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Filomón Cruz Aguilar.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 0-97-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-48-78 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rufina Flores Ayala.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa del Carbón.
Superficie total: 0-22-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-20 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de agosto de 1988 | No. 23

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2572, 2577, 2579, 2580, 2582, 2584, 2576, 2578, 2731, 2734, 2735, 2736, 2751, 2719, 2720, 2724, 2686, 2687, 2699, 2803, y 2796.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2802, 2795, 2796, 2761, 2753, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2742, 2842, 2843, 2833, 2836, 2838, 2834, 2835, 2837, y 2839.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Estanislao Buenaventura Sandoval.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 2-69-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-34-90 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Roberto Tolentino Tejada.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-46-17 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-46-17 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana Magdalena Tolentino Blancas.
Predio: La Bugambilia.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-16-89 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-44 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Tranquilina Guadarrama Tolentino.
Predio: El Pompón.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-22-97 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-22-97 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eladía Menis Vilchis.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-25-44 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-25-44 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Natividad García García.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-38-01 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-38-01 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucía García Velázquez.
Predio: La Tirita.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 1-85-10 Has., de las cuales: 0-92-55 son de riego y 0-92-55 son de temporal.
Equivalentes a: 1-38-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramiro Herrera Burola.
Predio: Los Reyes.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-36-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Porfirio González Figueroa.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-05-03 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-05-03 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Socorro Pedroza Avilés.
Predio: El Jacal.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-74-51 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-74-51 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Delfina Ayala Morales.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-30-80 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-30-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rogaciano Molina Lara.
Predio: La Punta.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-32-73 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joaquín Castañeda Pedraza.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-06-07 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-06-07 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Millán Guadarrama.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-04-83 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-41 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Virgilia Guadarrama Tolentino.
Predio: La Joyita.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-12-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María de los Angeles Martínez Vera.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-07-59 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencio Millán Sánchez.
Predio: La Lagunilla.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-06-09 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-04 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Victoria Bravo Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-19-14 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-19-14 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Piña Arce.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-16-20 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-16-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Canales Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-45-06 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-53 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucino Pichardo Ayala.
Predio: La Lomita.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-39-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-58 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eugenio Bravo Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-21-45 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-10-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Hinojosa Pichardo.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-34-08 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-04 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Miguel Domínguez Fuentes.
Predio: La Ciénega.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 1-34-02 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-67-01 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Amalia Pedraza Trujillo.
Predio: La Parcelita.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-07-80 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-07-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Veruto Velázquez Rivera.
Predio: El Cerro.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 3-06-45 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-53-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aristeo Montes de Oca Guadarrama.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 1-03-09 Has., de asostadero de buena calidad.
Equivalentes a: 0-25-77 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celestino Ayala Sánchez.
Predio: La Vuelta del Agua.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-75-94 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-75-94 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Teresa Figueroa Molina.
Predio: La Presa.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-88-82 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-88-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Consuelo Pedraza Trujillo.
Predio: La Parcelita.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-06-75 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-06-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gertrudis Pichardo Vázquez.
Predio: La Jova.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-52-21 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-52-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Primo Reza Arias.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-98-82 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-98-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Arnulfo Bernal Millán.
Predio: El Llano.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-31-39 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-15-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Javier Arriaga Colín.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-27-21 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-27-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Dolores Flores.
Predio: El Tunel.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 1-73-18 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-73-18 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Prajedes Reyes Cardelaz.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-13-32 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-66 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celestino Bedolla Castañeda.
Predio: El Capulín.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-12-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Javier Arriaga Colín.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-37-31 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-37-31 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Melquiades Carbajal Vázquez.
Predio: La Loma.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 3-51-85 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-75-92 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gudelia García Velázquez.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-62-47 Has., de las cuales: 0-30-00 son de riego y 0-32-47 son de temporal.
Equivalentes a: 0-46-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Vicente Fuentes Tejada.
Predio: Aventurero.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-61-47 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-73 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Andrea Benhumea Díaz.
Predio: El Cuadrilo.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-16-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joaquín Castañeda Pedraza.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-31-62 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-31-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aurora Sánchez Sánchez.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-65-55 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-32-77 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Artemio Estrada Sánchez.
Predio: La Vuelta del Agua.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-78-70 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-78-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Engracia Hinojosa Fuentes.
Predio: El Capulín.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-34-10 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-34-10 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Flora Rogel Rogel.
Predio: La Barranca.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-36-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-09 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Sánchez Méndez.
Predio: El Cuamil.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-61-88 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-61-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Honoria Pedroza Benhumea.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-97-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-48-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Guadalupe Guadarrama Villegas.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-33-87 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-33-87 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adela y Esperanza Nava Estrada.
Predio: La Luna.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-35-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-52 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Roberto Mendiola Figueroa.
Predio: La Joya del Paso.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 1-60-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-80-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Flavia Sánchez Méndez.
Predio: El Chapulín.
Municipio: Villa Guerrero.
Superficie total: 0-35-32 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-66 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS

APOLINAR MIGUEL SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1950/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 35 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 35; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie de 200 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2572.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 320/988.

MA. DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA

FILIBERTO MONTES BOLAÑOS, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción de terreno del lote número 34, actualmente conocido como 34 norte de la manzana 136 del fraccionamiento denominado "Valle de los Reyes", segunda sección, ubicado en el pueblo de Los Reyes la Paz, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 33; sur: 20.00 m con lote 34 sur; oriente: 8.00 m con calle 16; poniente: 8.00 m con lote uno; con una superficie aproximada de 160.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apercibirse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2577.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ANGEL CORTES SILVA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA LUISA LOPEZ AMARO, bajo el expediente número 669/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veinte de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintitrés de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2579.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

VICTOR HERRERA MENCHACA.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ALICIA HUERTA PEREZ, bajo el expediente número 473/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha doce de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha diecinueve de mayo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Dado en Ecatepec de Morelos, a 30 de mayo del año en curso.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2580.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

JUANA GASCA OCHOA Y CONCEPCION GASCA OCHOA, en el expediente 954/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 25, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Golondrinas y al poniente: 9.00

m con lote 17; con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a juicio, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el diario de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl. Dado el presente en Nezahualcóyotl, México, a 30 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

2582.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 453/88.—3a.

TERCERA SECRETARIA.

SEÑOR: ANTONIO VARGAS SUAREZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha nueve de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por Verónica Alvarez Vázquez, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales comprendidas en las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México, en vigor; B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; C) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, a 29 de junio de 1988.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2584.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 301/88.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA

JUAN MONTES BOLANOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción del lote número 34 conocida actualmente como 34 sur de la manzana 136 del fraccionamiento denominado Valle de los Reyes segunda sección, ubicado en el pueblo de los Reyes la Paz, perteneciente a este distrito judicial, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 20.00 m con lote 34 norte; al sur: 20.00 m con calle Almoloya; al oriente: 8.00 m con calle 16 y al poniente: 8.00 m con lote uno sur, con superficie total aproximada de 160.00 m2. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio, este se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición, previniéndolo también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 17 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2576.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 318/1988.

SR. J. JESUS TORRES GAYTAN

DONACIANO REYES MEDINA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión de la fracción del lote 14, de la manzana 144 del fraccionamiento Valle de Los Reyes, segunda sección, ubicado en Los Reyes la Pez, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con calle Almóloya; sur: 20.00 m con lote 14-A; oriente: 10.00 m con calle 17; poniente: 10.00 m con lote 13-B; con una superficie total aproximada de 200.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.
 2578.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
 JUSTINA ZAKANY ALMADA,
 FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

JOSE TOVAR GARCIA, en el expediente número 895/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 38, manzana 2, de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 37; al sur: 21.50 m con lote 4, 5 y 6; al oriente: 7.00 m con calle Virgen del Carmen; al poniente: 7.00 m con lote 7, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las copias de traslado se quedarán en la secretaría y el juicio se seguirá en rebeldía, se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 2731.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 926/87.
 SEGUNDA SECRETARIA.

FLORENCIO, DAVID, TOMASA Y
 PRISCILIANA LEON MORALES.

JUAN GONZALEZ LOPEZ, les demanda la usucapión del lote de terreno número 20, manzana 2, de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 15.00 m con lote 5; al sur: en 15.00 m con lote 7, al oriente: en 10.00 m con calle Once; y al poniente: en 10.00 m con propiedad particular. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos

que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de julio de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soriano Reyes.—Rúbrica.
 2734.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FLORENCIO, DAVID, TOMASA
 Y PRISCILIANA LEON MORALES.

ISAIAS RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1623/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 7, manzana dos, colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.50 m con lote 8; al sur: 10.50 m con lote 6; al oriente: 12.00 m privada de Juárez; al poniente: 10.23 m con propiedad particular; con una superficie total de 124.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.
 2735.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE ANTONIO ARCE VALLE Y
 SARA MIRANDA ALONSO DE ARCE.

GUADALUPE RUBIO DE ESQUIVEL, en el expediente marcado con el número 1237/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 40, manzana 34 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Atenico; al poniente: 8.00 m con lote 37; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.
 2736.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha trece de enero de mil novecientos ochenta y siete, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora AMALIA R. MAYA RAMIREZ, radicado en este H. juzgado bajo el expediente número 46/87, Segunda Secretaría y el cual fue denunciado por la señora VICTORIA MAYA RAMIREZ, con el carácter de sobrina la autora de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a reclamarlo y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido la señora AMALIA R. MAYA RAMIREZ, en México, Distrito Federal, teniendo su último domicilio en calle Lirio, manzana 18, lote 24 de la colonia Jardines del Tepcyac, Ecatepec de Morelos, México, y falleció en día diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2751.—25 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. GREGORIO MARTINEZ VELAZQUEZ

ROSARIO MARTINEZ JUAREZ, en el expediente número 848/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 12 de la manzana 9 de la colonia Estado de México de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con calle Diez; al poniente: 10.00 m con lote 17; con una superficie aproximada de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de boletín judicial y por lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a 14 de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

2719.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA

SINFORINO CRUZ CRUZ Y JOSE GUADALUPE CRUZ CRUZ, en el expediente número 2185/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 38, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 8, al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; y al poniente: 10.00 m con calle número Dos, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía que-

dando en la secretaría las copias simples de traslado apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones, aun las carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2720.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AUREA MORENO GUERRA DE CARBAJAL

ESTHER IZTACIHUATL URQUIZA, en el expediente marcado con el número 815/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación de los lotes de terreno números 20 y 21 de la manzana 18; de la colonia Romero de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias cada uno; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle Matamoros; con una superficie total de 153.00 m², lote 21; al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Matamoros, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, al-
gún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangl.—Rúbrica.

2724.—22 julio, 3 y 15 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número: 409/88, ROSALIA HERNANDEZ NU-
NEZ, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de inmatriculación para acreditar la posesión del inmueble ubicado en las calles de Heriberto Enriquez y Filiberto Nava en el municipio de Almoloya del Río, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.70 m con herederos de Francisco Chávez Reyes; al sur: 39.10 m con calle Filiberto Nava; al oriente: 35.75 m con José Peña Alvirde; al poniente: 31.80 m con calle de Heriberto Enriquez, con una superficie de 1,321.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Serafin Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

2686.—20 julio, 3 y 17 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm.: 410/88, VENTURA TEJAS RUIZ, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de inmatriculación para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el municipio de Ahuacalco del Río, calle Ignacio Ramírez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.70 m con Heriberto Tejas; al sur: 12.70 m con calle Ignacio Ramírez; al oriente: 9.00 m con calle de José Mirlo; al poniente: 9.00 m con Isaac Tejas.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente, por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerra.—Rúbrica.

2687.—20 julio, 3 y 17 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 878/988.

ROSA MARIA HERNANDEZ RUIZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xahuatlenco", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 15.25 m con Genaro Hernández Venegas; sur: 12.80 m con terrenos del ejido; oriente: 21.50 m con José Corredor; poniente: 21.50 m con calle 16 de Septiembre; con una superficie aproximada de 301.53 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de julio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2699.—20 julio, 3 y 17 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. No. 928/988, Información de dominio, promueve MIGUEL ACEVEZ CASARES, sobre un terreno que se encuentra ubicado en el poblado denominado "El Capulín y/o Espíritu Santo", municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 61.00 m con propiedad de José María Pichardo; al sur: 61.00 m con José María Pichardo; al oriente: 84.30 m con propiedad de Piedad Esquivel; al poniente: 85.60 m con propiedad de José María Pichardo.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2803.—29 julio, 3 y 8 agosto.

MIGUEL ACEVES CASARES, promueve diligencias de información de dominio, expediente 927/1988, con el fin de acreditar la posesión que dice tener: terreno de labor que se encuentra ubicado en el poblado denominado "La Andrea", municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.00 m con propiedad de María Dolores Maldonado; al sur: 32.00 m con propiedad de Román López; al oriente: 89.20 m con propiedad de José Nonato y al poniente: 89.20 m con resto del terreno del que formó parte, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Licenciado Arturo Espinoza García. Secretario.—Rúbrica.

2803.—29 julio, 3 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente No. 338/88, SALVADOR ORDUÑA VILLEGAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Potrero de Tecomaxica", ubicado en la Cabecera de Ixtapan de la Sal, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 90.00 con carretera Ixtapan-Coatepec Harinas; al noreste: dos líneas de 23.00 m y 47.50 m con Guillermo Beltrán y Graciela Arizmendi; al sur: 107.05 m con Leopoldo Domínguez; al sureste: 138.35 m con Leopoldo y Felina Domínguez; al oriente: 106.00 m con Pedro Vergara; al poniente: en dos líneas de 109.00 m y 23.85 m con Graciela Arizmendi, Carmen Tenorio y Zesaida Beltrán.

El C. juez dio entrada a su promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado. Así lo acordó y firma el ciudadano juez del conocimiento que actúa en forma legal con secretario del ramo civil quien autoriza y da fe. Tenancingo, México, a 8 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 226/88, ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequex., municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: dos líneas una de 72.00 m y otra de 15.00 m con Francisco Díaz; sur: 116.00 m con Tomás Escobar Hernández; oriente: 183.00 m con Francisco Escobar García; poniente: dos líneas una de 201.00 m y otra de 41.00 m con barranca y Francisco Díaz.

Superficie aproximada: 21,568.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2802.—29 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 577/88, ANDRES LOPEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Moral, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 71.00 m con Federico Pedroza; sur: 87.00 m con María Dolores Berna; oriente: 31.15 m con Antonio Avila Pedroza; poniente: 42.50 m con canal de agua de riego de San José; superficie aproximada: 2,910.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 576/88, DOLORES CRUZ MARIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.95 m con calle sin nombre; sur: 11.95 m con Francisco Camacho; oriente: 7.75 m con calle sin nombre; poniente: 7.75 m con Francisco Balcazar. Superficie aproximada: 322.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 575/88, ABELARDO GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Matamoros s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con Sergio Zuriaga Iturb; sur: 50.00 m con Carmen Jiménez Salas; oriente: 19.50 m con Miguel Sánchez Rosas; poniente: 19.50 m con límites de la unidad deportiva municipal; superficie aproximada: 975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 551/88, ABELARDO GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada Mexicapán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con entrada vecinal; sur: 25.00 m con Alvaro Ramírez Vilchis; oriente: 22.00 m con Pedro Raymundo y Lilia Estrada Aguilar; poniente: 28.00 m con calzada Mexicapán; superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 545/88, PRIMITIVO GUADARRAMA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Potrero Nuevo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 174.00 m con Manuel Morales G.; al sur: 174.00 m con Praxedes Reyes Cardelas; al oriente: 50.00 m con cerca de piedra y arroyo seco; al poniente: 50.00 m con Andrea Montes de Oca García; superficie aproximada: 8,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 544/88, ALBERTO CARMELO MILLAN BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Tonatico, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 38.00 m con Adalberto Fuentes; al sur: 37.50 m con Fidel Ignacio Medina Morales; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Primitivo Medina; con superficie de: 377.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 543/88, NELLY ESTHER PAVON DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se ubica en el paraje denominado "Llano del Copal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 100.00 m con calle privada de Elvia Ayala Vázquez; al sur: 100.00 m con Josefina Montoya Hernández; al oriente: 29.00 m con carretera; al poniente: 29.00 m con Elvia Merced Ayala Vázquez; con superficie aproximada: 2,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 542/88, GERARDO ISOARD VIESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: dos líneas: 61.50 m con Federica Moreno Parada y 5.50 m con camino; al sur: 33.80 m con Luis Orvañanos; al oriente: 42.00 m con Federica Moreno y Elena Arrangois y 78.21 m en línea sinuosa con camino; al poniente: 78.21 m en línea sinuosa con río y 32.00 m con Federica Moreno Parada; con superficie aproximada: 3,557.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 541/88, FIDEL MOGOLLON ABAD y OLIVIA GONZALEZ DE MOGOLLON, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Llano, situado al lado oriente de Santa Mónica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 143.60 m con Sebastián Ramírez Mójica y Nicéforo Mancio; al sur: 112.00 m con Asunción Guadarrama; al oriente: 44.00 m con Ignacio Benítez; al poniente: 53.10 m con carretera; con superficie aproximada: 6,204.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 540/88, AGUSTIN OLACHEA BORBON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Guerrero sin número del barrio de Santa Mónica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 17.60 m con Manuel Eugenio Morales García; al sur: 18.35 m con calle Guerrero; al oriente: 12.10 m con Raúl García García; al poniente: 12.10 m con Filomena María del Socorro Poblete Poblete; con superficie aproximada: 217.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 539/88, FEDERICA MORENO PARADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Las Animas", ubicado en La Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 118.76 m con camino; al sur: 61.50 m con Gerardo Isoard Viesca; al oriente: 32.00 m con Gerardo Isoard Viesca; al poniente: 74.29 m con río y 10.61 m con río; superficie aproximada: 3,557.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 538/88, FEDERICA MORENO PARADA y ELENA ARRANGOIS ORVAÑANOS, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se ubica en La Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 64.16 m con camino; al sur: 39.58 m y 22.53 en línea curva con propiedad particular; al oriente: 21.21 m con camino; al poniente: 42.00 m con Gerardo Isoard Viesca; superficie aproximada: 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 457/88, MARTHA VILLEGAS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 17.60 m con Prolong, de Independencia y 56.50 m con Enriqueta Montes de Oca y Agustín Millán; sur: 85.00 m con Enrique López Tapia; oriente: 60.00 m con Elia Villegas Vilchis; poniente: en dos líneas, 26.70 m con Enriqueta Montes de Oca y 25.00 m con Carlos Calderón. Superficie aproximada: 2,707.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 608/88, FAUSTA ARRIAGA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/B., San Gaspar, municipio de Villa Gro., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 65.38 m con herederos de Felipe Baz; sur: 47.75 m con Celerino Espinoza y Roberto Ap.; oriente: 47.75 m con Bernardino Juárez y Ramón López; poniente: 48.38 m con calle de Juárez. Superficie aproximada: 2,726.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 607/88, FAUSTA ARRIAGA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Gro., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 186.00 m con Piedad Lagunas; sur: 186.00 m con Meiquiades Nicanor; oriente: 59.30 m con río de San Gaspar; poniente: 41.20 m con Ramón López Gómez; superficie aproximada: 9,346.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 603/88, EPIFANIO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.10 m con Eipidio Estévez; sur: 24.45 m con camino a Xochitaca; oriente: 69.25 m con Gabriel Avila; poniente: 65.30 m con Gabino Maya, Esteban Hernández y Daniel Miranda; superficie aproximada: 1,699.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 597/88, ALEJO LINARES TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocuilán de Arteaga, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 52.80 m con propiedad del señor Tomás Zetina López; sur: 35.00 m con carretera México Chalma; oriente: 21.70 m con calle Galeana; poniente: 32.12 m con carretera México Chalma; superficie aproximada: 1,142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 536/88, JOSE GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de, mide y linda: norte: 30.00 m con la señora Alberta Vázquez Maya; sur: 26.05 m con el señor Roque Estévez; oriente: 262.40 m con los señores Roque Estévez y Elpidio Estévez; poniente: 265.40 m con el señor Carlos Millán; superficie aproximada: 7,394.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 535/88, GABRIEL VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayutla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas la primera mide 9.78 m, linda con Hermilo Vázquez Vázquez y la segunda 4.60 m, linda con Hermilo Vázquez Vázquez; sur: 18.50 m con camino; oriente: en dos líneas la primera mide 13.00 m con Gabriel Vázquez Vázquez y la segunda 1.32 m con Hermilo Vázquez V.; poniente: 14.57 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 237.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Aguacá González Castañeda.—Rúbrica.

2795. 29 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 950/95/88, FRANCISCO VEGA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Voluntad lote 16 manzana 8, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Antonio Anaya G., sur: 15.00 m con Lucas Estrada; oriente: 8.00 m con calle de la Voluntad; poniente: 8.00 m con José Natividad Zermeno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 949/94/88, PABLO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio, lote 2, manzana 14, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 14.20 m con Antonio Angeles Rios; sur: 14.70 m con Fidel S. Mejía; oriente: 8.20 m con lote 17 y calle Dignidad; poniente: 10.20 m con calle Arroyo del Silencio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 948/93/88, ESTEBAN BARAJAS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Voluntad, lote 39, manzana 9, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Ezequiel Hernández Quevedo; sur: 15.00 m con Santiago Salamanca R., oriente: 13.33 m con Eledoro Salgado Carbajal; poniente: 13.33 m con calle de la Voluntad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 947/92/88, SANTIAGO SALAMANCA RUBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Voluntad, lote 41 manzana 9, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Esteban Barajas G., sur: 15.00 m con Apolinar Alcántara; oriente: 13.33 m con Adán Miranda; poniente: 13.33 m con calle de la Voluntad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 946/91/88, JOSE GUERRERO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 16.00 m con José Luis Gutiérrez; sur: 16.00 m con Antonio González Pérez; oriente: 8.00 m con Esteban Neri Olvera; poniente: 8.00 m con cerrada del Retorno.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 945/90/88, CARLOS ALVAREZ CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Amistad, lote 1, manzana 1, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 16.00 m con propiedad particular; sur: 17.30 m con Juan Alvarez Carbajal; oriente: 8.10 m con calle de la Amistad; poniente: 8.00 m con Fidel Alba.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 944/89/88, EFREN DOMINGUEZ MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n lote 43, manzana 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con calle de la Dignidad; sur: 8.00 m con Roberto Delgado; oriente: 16.00 m con Avelino Calvillo; poniente: 16.00 m con José Luis Rubio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 943/88/88, JUAN SALDIVAR VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Dignidad, lote 36, manzana 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.00 m con Patrocinio Bernal; sur: 10.00 m con calle del Retorno; oriente: 16.00 m con Rebeca Hernández; poniente: 16.00 m con calle Prolongación Dignidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 942/87/88, GREGORIO CASTRO OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle Dignidad; oriente: 16.00 m con Enrique Pérez; poniente: 16.00 m con Enésimo Franco de Vicente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 941/86/88, MA. ELENA HERNANDEZ AYANA DE ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Retorno del Entendimiento, lote 22, manzana 9, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 20.00 m con Jesús Cedillo Palacios; sur: 20.00 m con Antonio Flores; oriente: 8.00 m con José Canchoa; poniente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 940/85/88, JESUS HERNANDEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 8, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.00 m con Esperanza García; sur: 10.00 m con calle de la comprensión; oriente: 15.00 m con María de Jesús Mandujano; poniente: 15.00 m con calle Comunidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 939/84/88, FRANCISCO HERNANDEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 13, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.40 m con Luis Moreno; sur: 13.70 m con Alfonso Esquivel; oriente: 9.00 m con Arroyo del Silencio; poniente: 9.15 m con andador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 938/83/88, LORENZA HERMENEGILDO CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana única, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 7.00 m con propiedad particular; sur: 5.30 m con calle andador S/N; oriente: 18.00 m con calle S/N andador; poniente: 18.00 m con José Velázquez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 937/82/88, JUAN SERRANO ZARRAGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno, lote 25, manzana 3, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con calle del Retorno; sur: 8.00 m con Oliverio García; oriente: 18.00 m con Eulalia Alvarez; poniente: 18.00 m con Pedro Cornejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 936/81/88, MARIA DE JESUS FALCON DE LUQUENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 11; sur: 7.95 m con calle del Retorno; oriente: 15.00 m con lote 9; poniente: 16.04 m con retorno I.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 935/80/88, ESTEBAN NERI OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23, manzana 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 16.00 m con Jesús García Alvarez; sur: 16.00 m con Apolinar Facundo Loza; oriente: 8.00 m con cerrada del Retorno I; poniente: 8.00 m con José Guerrero García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 934/79/88, ELEAZAR FUERTES DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana única, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 13.30 m con andador; sur: 10.30 m con propiedad particular; oriente: 12.80 m con calle del Cacalote andador; poniente: 10.20 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 933/78/88, DOLORES GONZALEZ DE OCHOA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ebano, lote 16, manzana 9, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 20.00 m con Gilberto Luna Báez; sur: 20.00 m con Teresa Casimiro Caballero; oriente: 8.00 m con calle Ebano; poniente: 8.00 m con Martín Gres García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 v 8 agosto.

Exp. 932/77/88, ROGELIO GARCIA SIERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana única, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 18.00 m con lote 2; sur: 18.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 931/76/88, IRENE POPOCA DE CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Retorno, lote 30, manzana 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con Anastasio González; sur: 8.00 m con calle del Retorno; oriente: 16.00 m con Roberto Maya; poniente: 16.00 m con Martha Romero Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 930/75/88, TOMAS FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Concordia, L. 10, manzana 3, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con Andrés Villegas; sur: 8.00 m con calle de la Concordia; oriente: 18.00 m con Efrén García; poniente: 18.00 m con Carlos Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 v 3 agosto.

Exp. 929/74/88, EFREN GARCIA MADRIGAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Concordia, L. 9, manzana 3, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con Pedro Cornejo; sur: 8.00 m con calle de la Concordia; oriente: 18.00 m con Oliverio García Suárez; poniente: 18.00 m con Tomás Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 v 8 agosto.

Exp. 927/72/88, FACUNDO BAUTISTA BOLAÑOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Buen Vecino, L. 7, manzana 11, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.00 m con Cipriano García Martínez; sur: 10.00 m con calle del Buen Vecino; oriente: 16.00 m con Juan Sánchez; poniente: 16.00 m con Alfredo Pérez Chávez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 3 agosto.

Exp. 923/73/88, ANDRES RUIZ DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Amistad, L. 10, manzana 10, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 18.59 m con José Guarneros; sur: 19.21 m con Maximiliano Apolinar Martínez; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle de la Amistad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2796.—29 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 199/88, MARCELA CERVANTES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.00 m con Román Curiel; sur: 7.70 m con Ma. del Rosario Rodea y 4.30 m con carretera Zumpango-Los Reyes; oriente: 53.70 m y 15.00 m con Ma. del Rosario Rodea; poniente: 68.50 m con Felipe Ruiz; superficie aproximada: 410.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 194/88, MA. DE LA CRUZ CASASOLA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 34.90 m con calle Francisco I. Madero; sur: 32.50 m con cerrada de Adolfo López Matos; oriente: 45.90 m con Pablo García; poniente: 46.80 m con Efraim Navarrete Casasola y Oscar Navarrete Casasola; superficie aproximada: 1,557.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 198/88, SIXTO HERNANDEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.66 m con cerrada de Mina; sur: 13.50 m con Germán Clemente Quiroz; oriente: 19.50 m con Pedro Contreras Vicenteño; poniente: 13.80 m con Ernesto Euroza Méndez; superficie aproximada: 249.90 m² y de construcción 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 127/88, ADOLFO RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Lidia García; sur: 9.60 m con Teodoro Rodríguez Pérez; oriente: 18.80 m con Irene Vázquez de Sánchez; poniente: 19.10 m con calle Zaragoza; Superficie aproximada: 185.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 15/88, GABINO CASASOLA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 51.05 m con Francisco Téllez; sur: en dos líneas la primera 5.70 m con Amado Casasola y la segunda 23.90 m con Marcelino Reyes Flores; oriente: 89.75 m con calle real; poniente: en dos líneas la primera 9.23 m y en la segunda 74.45 m con Catalina Casasola de Cruz; Superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 197/88, AGUSTIN VICENTENO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 64.90 m con Laura Ramírez; sur: 62.25 m con Sixto Vicenteño; oriente: 90.60 m con Reyes Vicenteño; poniente: 89.40 m con calle Ferrocarril de Cintura; Superficie aproximada: 5,766.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 204/88, PORFIRIO y LUCIANO GALICIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en doce líneas: 100.00, 41.00, 60.00, 89.00, 51.80, 94.00, 97.70, 51.50, 20.00, 90.00, 43.00 m con Juan Zamora, Tomás Torres, Jorge Guzmán e Ignacio Guzmán; sur: en ocho líneas: 73.50, 165.00, 118.00, 34.00, 60.00, 19.50, 181.00, 86.40 m con camino, Vicente García, Elena Donis e Ignacio Guzmán; oriente: en seis líneas: 42.00, 69.50, 26.00, 22.00, 12.70, 209.00 m con Ignacio Guzmán, Vicente García, Elena Donis y Ponciano Zamora; poniente: en seis líneas: 162.90, 20.00, 131.00, 40.00, 343.00, 63.00 m con Narcisca Guzmán, Ignacio Guzmán, Francisco Ramírez y Héctor Galicia; superficie aproximada: 24-07-79 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 208/88, GENERO ALCALA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.00 m con Felipe Benítez; sur: 66.00 m con calle 18 de Julio; oriente: 95.00 m con Felipe Benítez y Salomón Hernández; poniente: 88.00 m con calle Allende; Superficie aproximada: 3.614.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 7410, RICARDO VELEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 51.50 m linda con canal regador; sur: 57.50 m linda con calle Girasoles; oriente: 25.00 m linda con Abel Paredes; poniente: 21.50 m linda con calle No me Olvides; superficie aproximada: 1,322.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2795.—29 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 14847.

Exp. 2890/88, C. MARIA LUISA ORTEGA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del poblado de San Mateo Huitzilzingo, predio denominado "Embarcadero", municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 117.30 m con C. Feliciano Mireles; al sur: 92.60 m con C. Mariano Ortega; al oriente: 21.10 m con C. Austroberta Ortega; al poniente: 32.60 m con vía, con una superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 14824.

Exp. 2901/88, C. MIGUEL JUAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Naranja II", mide y linda: al norte: 49.00 m con C. Jesús Juárez Rivera; al sur: 49.00 m con campo deportivo; al oriente: 20.00 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 20.00 m con C. Miguel Juárez Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 14823.

Exp. 2902/88, C. MIGUEL JUAREZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle avenida del Trabajo s/n., en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Naranja II", mide y linda; al norte: 49.00 m con C. José Yescas; al sur: 49.00 m con campo deportivo; al oriente: 40.00 m con C. Jesús Juárez y Miguel Juárez R.; al poniente: 40.00 m con calle avenida del Trabajo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 14822.

Exp. 2903/88, C. JESUS JUAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Naranja II", mide y linda; al norte: 49.00 m con C. José Yescas; al sur: 49.00 m con C. Miguel Juárez Rivera; al oriente: 20.00 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 20.00 m con C. Miguel Juárez Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14859.

Exp. 2904/88, C. DOROTEO JIMENEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 3 San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Teopancaltitla", mide y linda; al norte: 62.10 m con C. Baldomero Rosales; al sur: 62.10 m con C. Viviano Medina; al oriente: 13.58 m con C. Independencia; al poniente: 13.48 m con C. Feo. I. Madero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14846.

Exp. 2905/88, C. ANGEL ORTEGA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Mateo Huitzilzingo, predio denominado "Embarcadero", municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 68.30 m con C. Austreberta Ortega; al sur: 68.30 m con C. Antonia Salas; al oriente: 21.10 m con C. Pedro Martínez; al poniente: 21.10 m con C. Mariano Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14780.

Exp. 2927/88, C. PABLO SALAS ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 16, en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Potrero", mide y linda; al norte: 37.20 m con C. Claudio Salas; al sur: 37.20 m con calle Zaragoza; al oriente: 15.35 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 15.30 m con calle Alvaro Obregón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14858.

Exp. 2891/88, C. FELIPE SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 1 de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Embarcadero", mide y linda; al norte: 41.30 m con C. Juan de la Rosa; al sur: 38.80 m con C. Bernardo Herrera, 2.50 m con C. Alfonso Juárez; al oriente: 11.40 m con C. Germiliano Ruiz; al poniente: 11.40 m con C. Alfonso Juárez; 35.00 m con C. Fernando y Juan Salas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14857.

Exp. 2895/88, GONZALO MEZA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Arenal", mide y linda; al norte: 14.00 m con Florentino Mireles; al sur: 14.50 m con prolongación Ignacio Zaragoza; al oriente: 29.58 m con Félix Mireles Medina; al poniente: 29.58 m con Inocencia Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14836.

Exp. 2897/88, C. ROSA VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Rosa No. 2, población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Camino Real", mide y linda; al norte: 139.00 m con C. Rufina González; al sur: 138.30 m con C. J. Carmen de la Rosa; al oriente: 14.75 m con camino; al poniente: 14.60 m con C. Aurora Villa.

Con una superficie aproximada de: 2,035.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14802.

Exp. 2926/88, C. JUSTINO MECALCO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Balbuena No. 13 de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Acattitla" mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Balbuena; al sur: 15.00 m con C. Pablo Espinoza; al oriente: 35.35 m con C. Amelia Martínez; al poniente: 35.35 m con C. Manuela Mecalco.

Con una superficie aproximada de

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14835.

Exp. 2898/88, C. ADOLFO VARGAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa No. 2, población de Huitzilzingo, Municipio de Chalco, predio denominado "Acalotenti", mide y linda; al norte: 133.50 m con camino; al sur: 134.00 m con C. Liborio Medina; al oriente: 22.40 m con Miguel Yescas; al poniente: 22.60 m con C. Concepción Medina.

Con una superficie aproximada de: 3009.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

No. de reconocimiento 14837.

Exp. 2896/88, C. REMEDIOS VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Rosa No. 2, en la población de Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Tepetitla", mide y linda; al norte: 14.80 m con C. Eufemia Vargas Rojas; al sur: 14.80 m con C. Paciano Baz; al oriente: 112.50 m con C. Lucas Ramos; al poniente: 112.50 m con C. Esteban Rojas.

Con una superficie aproximada de: 1,665.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2753.—26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7129/88, MA. ELENA DIAZ TRUJILLO CEDENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Matlazincas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 67.50 m con andador Almoloya de Juárez; sur: 22.00 m con Av. Paseo de los Matlazincas y 45.00 m con la C. Clara Quintero; oriente: 31.00 m con la C. Ana Lilia García y 27.30 m con la C. Clara Quintero; poniente: 58.30 m con andador Cuautitlán. Superficie aproximada: 3,935.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Conteras Vergara.—Rúbrica.

2755.—26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 217/88, J. SANTOS GASPAS VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 12.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 13.00 m colinda con el señor Juan Gamma García; oriente: 19.00 m colinda con el señor José Santos Gaspar; poniente: 14.00 m colinda con el libramiento; superficie aproximada: 206.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2756.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 218/88, J. SANTOS GASPAS VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 3a. manzana Tejup., municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 12.00 m colinda con calle de su ubicación; sur: 12.00 m colinda con el río que baja de Jaipan; oriente: 15.00 m colinda con propiedad de Lidio Buena-ventura; poniente: 15.00 m colinda con el mismo río que baja de Jaipan; superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2756.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 219/88, JOSE GARCIA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 16.70 m colinda con el vendedor; sur: 10.40 m colinda con propiedad del señor Cirilo Santos; oriente: 10.60 m con calle Porfirio Díaz; poniente: 12.00 m colinda con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada: 153.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2756.—26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 6560/67/88, GERARDO MOISES POSADAS LAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Ecatepec, México, mide y linda: norte: 24.54 m y linda con Alejandro Martínez García; sur: 24.74 m y linda con Candelario Bravo Gutiérrez; oriente: 9.00 m y linda con Pablo Soberanes; poniente: 9.07 m y linda con calle Zacualpan; superficie aproximada: 222.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2757.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. I.A. 6561/48/88, MA. DEL CARMEN NAVARRO GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con Guadalupe González de Macías; sur: 8.00 m y linda con calle Cda Benito Juárez; oriente: 15.00 m y linda con Juan Navarro Montijo; poniente: 15.00 m y linda con Ma. Dolores Galán Campa; superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2758.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. IA 6562/49/88, ESTHER RIVERA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Tlapa", mide y linda: norte: 31.72 m y linda con Pedro del Río; norte: 18.70 m y linda con Pulcherio Cedillo; sur: 38.01 m y linda con calle Benito Juárez; oriente: 26.60 m y linda con calle Toltecas; oriente: 25.02 m y linda con Pedro del Río; poniente: 2.39 m y linda con Alfredo Islas; poniente: 47.79 m y linda con Alfredo Islas; superficie aproximada: 1591.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2759.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 907/102/88, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de San José Huiloteapan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 192.26 m con Miguel de la Trinidad; sur: 186.30 m con Camilo Camilo y José Dolores; oriente: 119.50 m con Agustín de la Peña; poniente: 168.00 m con José Epitacio. Superficie aproximada: treinta mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 906/101/88, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 100.00 m con María del Carmen Juárez y Secundino; sur: 100.00 m con Aniceto Roque; oriente: 125.00 m con la barranca; poniente: 220.00 m con camino que baja a la Cruz Vieja. Superficie aproximada: 15,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 905/100/88, DELFINO VAZQUEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 96.00 m con el Acueducto del Departamento de D.F.; sur: 96.00 m con la sucesión de Catalino González; oriente: 74.00 m con barranca y Secundino Ibáñez; poniente: 95.00 m con la Sra. Guillermina Hernández de Pineda. Superficie aproximada: 6750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 904/99/88 ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 60.00 vértice colinda con el Sr. Magdalena Vázquez García; sur: 133.00 m con camino que baja a la Cruz Vieja; oriente: 133.00 m con Antonio Flores Márquez; poniente: 155.00 m con barranca y Magdalena Vázquez García. Superficie aproximada: ocho mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 911/106/88, JULIAN CASTILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con la carretera; sur: 10.00 m con Santiago Cruz; oriente: 40.00 m con Alejandro Martínez; poniente: 40.00 m con Esteban Ortega. Superficie aproximada: cuatrocientos metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 910/105/88, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 00.00 m con vértice de dos barrancas; sur: 153.00 m con camino que baja a la Cruz Vieja; oriente: 175.00 m con la finada Ma. Fernanda Pérez; poniente: 168.00 m con Manuel Sívestre Juárez y Miguel Antonio Ibáñez. Superficie aproximada: tres mil quinientos dos metros 00/100.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 909/104/88, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 48.00 m con el finado Alberto González; sur: 37.75 m con camino que baja de la Cruz Vieja; oriente: 175.00 m con la barranca; poniente: 121.25 m con la finada María Fernanda Pérez. Superficie aproximada: seis mil ciento noventa y ocho m. 24/100.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 908/103/88, ANTONIO IBÁÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Cristóbal Texcalucan, Méx., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 127.00 m con el Sr. Esteban Silva; sur: 4.00 m con José María Tomás; oriente: 190.00 m con Sr. Tomás Pérez; poniente: 184.00 m con Sr. José Bivanco Gutiérrez. Superficie aproximada: doce mil doscientos cuarenta y ocho m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1233/034/88, FERNANDO VIVAR MARISCAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Parroquia sin número, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Adelaido Alcántara; sur: 25.00 m con callejón público; oriente: 57.50 m con David Vargas; poniente: 57.50 m con Agapito González. Superficie aproximada: 1,427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 2857/035/88, ROBERTO RUIZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 36.00 m con calle de los Lavaderos; sur: 36.00 m con Abraham Urcño y/o.; oriente: 16.03 m con vendedora; poniente: 18.06 m con Justino Suárez. Superficie aproximada: 607.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 2181/025/88, MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermosillo, Lomas de San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.50 m con Juan Alberto Castillo; sur: 24.50 m con José Luis Gómez García; oriente: 9.50 m con Jesús Reyes; poniente: 10.00 m con calle Hermosillo; superficie aproximada: 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1513/88, JOSE JUAN PACHECO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tulteca Teopan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.50 m con calle sin nombre; sur: 12.50 m con Macario Sandoval Carbajal; oriente: 32.00 m con Antonio Hernández García; poniente: 32.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1526/88, LUIS NICANDRO OBLI ALMERAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Juan N. García Martín; sur: 11.07 m linda con calle cerrada; oriente: 19.00 m linda con Antonio Yáñez Montoya; poniente: 19.00 m linda con Juan Palacios Bastida; superficie aproximada: 209.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1588/88, APOLINAR ESPEJEL ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jelalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 71.50 m con calle privada; sur: 71.50 m con calle sin nombre; oriente: 23.50 m con calle sin nombre; poniente: 23.50 m con avenida California; superficie aproximada: 1,608.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 4392/87, MAXIMINO NAVA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chilpatepec, municipio de Acclman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 46.20 m linda con calle; sur: 46.20 m con Dámaso Reyes; oriente: 12.06 m con José Archundia del Corral; poniente: 12.06 m con Mauricio Gutiérrez; superficie aproximada: 557.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1687/88, ELISA CABRERA ARCE DE OSCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 145.00 m con Miguel Ramírez Franco; sur: 153.00 m con calle del Pedregal; oriente: 22.00 m con Miguel Ramírez Franco; poniente: 60.60 m con Cruz Durán Ramírez. Superficie aproximada: 6,060.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a siete de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1678/88, FRANCISCO VALENCIA SHAGER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acoíman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.76 m con Manuel González; sur: 41.82 m con Feliciano Chicas; oriente: 14.80 m con Antonia Sánchez; poniente: 6.00 m con cerrada Nicolás Bravo y 9.26 m con Alfonso Valencia Marcilli. Superficie aproximada: 619.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a siete de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1679/88, PETRA ALVA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 126.83 m con camino vecinal; sur: 105.71 m con camino vecinal; oriente: 40.44 m con camino a Palapa; poniente: 42.85 m con camino a San Antonio. Superficie aproximada: 4,649.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a siete de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 30

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El licenciado Salomón Vásquez Varela, titular de la Notaría número Treinta del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México: Que en escritura número veintinueve mil quinientos cuarenta y uno, de fecha nueve de junio de mil novecientos ochenta y ocho, ante mí la señora FULVIA LETICIA MANZANILLA DE SANCHEZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor MANUEL JOAQUIN MANZANILLA DE SANCHEZ, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Ciudad López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de 1988.—El Notario Público Número Treinta, Lic. Salomón Vásquez Varela.—Rúbrica

2742.—25 julio y 3 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

Toluca, Méx.

En escritura número 29371, de fecha trece de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, otorgada ante mí fe, consta que los señores ANA LUZ SALAZAR DE HERNANDEZ, RICARDO LUIS SALAZAR ARELLANO, GUILLERMO JOSE SALAZAR ARELLANO, JOSEFINA GABRIELA SALAZAR ARELLANO, YOLANDA AURORA ARELLANO DE PEREZ, CARLOS TRINIDAD SALAZAR ARELLANO, GABRIELA CONTRERAS SALAZAR, AMPARO ARELLANO GARDUÑO Y AURORA ELENA ARELLANO GARDUÑO, presentaron el Testamento Público Abierto, así como el acta de defunción de la señora JOSEFINA ARELLANO VIUDA DE SALAZAR, y reconociendo sus derechos hereditarios, aceptando la señora YOLANDA AURORA SALAZAR ARELLANO DE PEREZ, el cargo de albacea, teniéndose por radicada la sucesión.

La señora YOLANDA AURORA SALAZAR ARELLANO DE PEREZ, albacea de la sucesión, manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Toluca, Méx., a 25 de julio de 1988.

Lic. R. René Santín Villavicencio.—Rúbrica.

Notario Público No. Uno.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

2842.—3 y 12 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

Por instrumento número 12,191 de fecha 18 de junio de 1988, otorgada ante mí se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora, MARTHA MARIA SOTRES DE NADAL, en el que el señor FAUSTINO NADAL ORTIZ DE LANZACORTA, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente de los bienes de la herencia. El titular de la Notaría No. 19 del distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.
Deberá publicarse dos veces.

2843.—3 y 12 agosto.

BURILES Y HERRADIAM, S. A.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de "BURILES Y HERRADIAM", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 14 de junio de mil novecientos ochenta y ocho se tomó la determinación de transformar a la sociedad, en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentándose y fijándose su capital mínimo en la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesos, máximo ilimitado, adicionando su objeto social y reformando la totalidad de sus estatutos.

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación, publicándose además conjuntamente el último balance de la sociedad.

A t e n t a m e n t e .

El Delegado de la Asamblea
Samuel Sánchez Esqueda.—Rúbrica.

2833.—3 agosto.

CONTACTOS ELECTRICOS MAC, S. A.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de "CONTACTOS ELECTRICOS MAC", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el doce de enero de mil novecientos ochenta y siete, se tomó la determinación de transformar a la sociedad, en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentándose y fijándose su capital mínimo en la cantidad de treinta millones de pesos, máximo ilimitado, reformando la totalidad de sus estatutos.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación, publicándose además conjuntamente el último balance de la sociedad.

A T E N T A M E N T E ,

El Delegado de la Asamblea
José Manuel Camba Maya.—Rúbrica.

2836.—3 agosto.

LIMEX, S. A.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de "LITOGRAFICA MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el dos de enero de 1987, se tomó la determinación de transformar a la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentándose y fijándose su capital mínimo en la cantidad de diez millones de pesos, máximo ilimitado, reformando la totalidad de sus estatutos.

De conformidad en los dispuestos por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación, publicándose además conjuntamente el último balance de la sociedad.

A T E N T A M E N T E :

El Delegado de la Asamblea.
Joaquín Ramón Campdera Alatorre.—Rúbrica.

2838.—3 agosto.



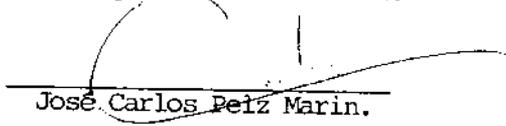
PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA DE PAPEL, TEXTIL
PINTURAS, CONSTRUCCION TINTAS, ADHESIVO TENERIA

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de "SEIFFER DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 7 de Abril de 1986, se determinó transformar a esa sociedades en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE fijándose ahora su capital mínimo en la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS y reformándose las cláusulas primera, quinta, sexta, séptima y décima de su escritura constitutiva.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de La Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación, publicándose además el último balance de la sociedad.

Atentamente
El Delegado de la Asamblea.


José Carlos Peiz Marin.

SEIFFER DE MEXICO, S.A.
SME-780822-MS1

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.
(MILES DE PESOS)

<p>ACTIVO</p> <p>CIRCULANTE:</p> <p>BANCOS 265</p> <p>CLIENTES 142,797</p> <p>INVENTARIOS 121,368</p> <p>CUENTA S.H.C.P. 2,041</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> <p>TOTAL ACTIVO 266,471</p> <p>FIJO:</p> <p>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (NETO) 22,984</p> <p>GASTOS ANTICIPADOS Y OTROS 10,527</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> <p>299,982</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/>	<p>PASIVO</p> <p>CIRCULANTE:</p> <p>DOCUMENTOS POR PAGAR 30,000</p> <p>PROVEEDORES Y ACREEDORES 225,016</p> <p>INTERESES 2,495</p> <p>IMPUESTOS POR PAGAR 3,637</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> <p>TOTAL PASIVO 261,148</p> <p>CAPITAL CONTABLE</p> <p>CAPITAL SOCIAL 500</p> <p>RESERVA LEGAL 136</p> <p>UTILIDADES EJERC. ANT. 3,103</p> <p>UTILIDADES DEL EJERCICIO 35,095</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> <p>CAPITAL CONTABLE 38,834</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> <p>299,982</p> <hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/>
--	--

C.P.



CONTACTOS ELECTRICOS MAC, S.A.

MARIANO ESCOBEDO No. 46 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.
 TELS.: 390-69-83 390-73-49 y 565-66-60

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1987.

A C T I V O

CIRCULANTE

CAJA		100,000.00	
BANCOS		343,054.71	
CLIENTES		71'332,433.75	
DEUDORES DIVERSOS		3'718,111.62	
INVENTARIOS		28'213,941.00	
ACCIONES EN VALORES		64,000.00	
IMPUESTOS A FAVOR		<u>74,243.00</u>	103'845,784.08

FIJO

EQUIPO DE TRANSPORTE	3973,427.00		
-RVA. DEP. EQ. TRANS.	<u>2411,109.00</u>	1'562,318.00	
MOB. Y EQUIPO DE OF.	1047,253.00		
-RVA. DEP. MOB. Y EQ.	<u>249,992.80</u>	<u>797,265.20</u>	2'359,583.20

DIFERIDO

GASTOS DE ORGANIZACION	21,000.00		
-RVA. AMORT. GAS. ORG.	<u>5,511.00</u>	15,489.00	
GASTOS DE INSTALACION	653,241.90		
-RVA. AMORT. GAS. INS.	<u>58,873.70</u>	594,368.20	
DEPOSITOS EN GARANTIA		280,149.00	
GASTOS PAG. POR ANT.		<u>313,183.00</u>	<u>1'203,194.20</u>

SUMA EL ACTIVO \$ 107'408,561.48

P A S I V O

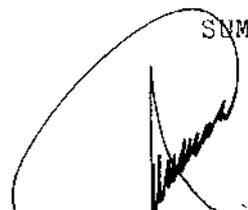
CIRCULANTE

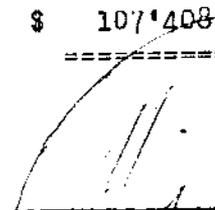
IMPUESTOS POR PAGAR	1'106,304.00		
ACREEDORES DIVERSOS	63'737,457.67		
CUENTAS POR PAGAR	(24,426.00)		
PROVEEDORES	<u>11'704,885.05</u>		76,524,220.72

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	30'000,000.00		
RESULT. EJERC. ANT.	157,520.76		
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>726,820.00</u>		<u>30'884,340.76</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 107'408,561.48


 MANUEL CAMACHO MAYA
 ADMINISTRADOR UNICO GENERAL


 C.P. JORGE GOMEZ GUTIERREZ
 CONTADOR GENERAL



L I T O G R A F I C A M E X I C A N A S . A .

ING. MILITARES 8. NAUCALPAN, MEX. APDO. POSTAL 8666 MEXICO I. D. F. TEL 5 76-40-22

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1987.

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS		18'602,930.48	
INVENTARIOS		116,700.00	
DEUDORES DIVERSOS		6'201,558.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR		7'044,131.00	
OTROS ACTIVOS CIRC.		<u>102,490.00</u>	32'067,809.48

FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPO	45'104,559.02		
-DEP. MAQ. Y EQUIPO	<u>20'848,014.64</u>	24'256,544.38	
EQUIPO DE TRANSPORTE	13'088,675.00		
-DEP. EQ. TRANSPORTE	<u>11'840,057.00</u>	1'248,618.00	
MOB. Y EQ. DE OFICINA	486,166.83		
-DEP. MOB. Y EQ. OFNA.	<u>146,397.68</u>	<u>339,769.15</u>	25'844,931.53

DIFERIDO

PRIMAS Y SEG. PAG. P/ANTICIP.			<u>119,840.00</u>
-------------------------------	--	--	-------------------

SUMA EL ACTIVO

58'032,581.01
=====

PASIVO

CIRCULANTE

IMPUESTOS POR PAGAR		714,669.69	
ANTICIPOS I.S.R.		1'013,556.00	
ACREEDORES DIVERSOS		<u>32'976,309.00</u>	34'704,534.69

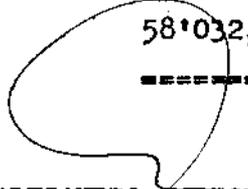
CAPITAL

CAPITAL SOCIAL		10'000,000.00	
RESERVA LEGAL		188,706.00	
OTRAS RESERVAS		641,356.00	
UTILIDAD ACUMULADA		6'888,167.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>5'609,817.32</u>	<u>23'328,046.32</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL

58'032,581.01
=====


 JOAQUÍN RAMÓN CAMPDERA ALATORRE
 ADMINISTRADOR UNICO


 C.P. ALEJANDRO GALICIA
 CONTADOR

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación